



Plan Nacional de Protección Integral Frente a Incendios Forestales para la temporada 2024-2025.

TELEFONOS

- **AVISO INMEDIATO 911** ANTE LA DETECCIÓN DE CUALQUIER FOCO
- PARA LAS AREAS Y PERSONAS RELACIONADAS CON EL SECTOR FORESTAL ENVIO DE WHATSAPP AL **098 BOSQUE – 098 267783** DANDO INFORMACION DEL FOCO Y UBICACIÓN Y TODA INFORMACION QUE POSEA.

27.12.2024

El Operativo de Protección Antilincendios Forestales (PAIF) de la SPF fue presentado en el marco del lanzamiento de Plan Nacional de Protección Integral Frente a Incendios Forestales 2024 2025, donde públicos y privados renovaron su compromiso para la temporada estival.

El Decreto N° 436/2007 prohíbe la realización de fuegos y quemas de cualquier tipo al aire libre en todo el territorio nacional, desde el 1° de noviembre hasta el 30 de abril de cada año.

En este marco, la Sociedad de Productores Forestales (SPF) destaca por su Operativo de Protección Anti-Incendios Forestales (PAIF), un programa que lleva más de una década de recorrido y que este año se presenta más robusto que nunca. “Es un sistema innovador y único en el mundo”, afirmó la presidenta de la SPF, Lucía Basso, durante la presentación del plan nacional.

El sistema, que involucra a cien empresas forestales, tiene como objetivo “enfrentar de manera conjunta los riesgos derivados de los incendios o de la posibilidad de que estos se generen y afecten al recurso biológico”, dijo el coordinador del Operativo PAIF, Rafael Sosa. Este se sustenta en tres pilares fundamentales: prevención, detección y combate.

Para esta temporada, el Operativo PAIF continuó con la ampliación de su capacidad de vigilancia: en total se tienen 65 cámaras inteligentes de detección temprana que aseguran cobertura en la

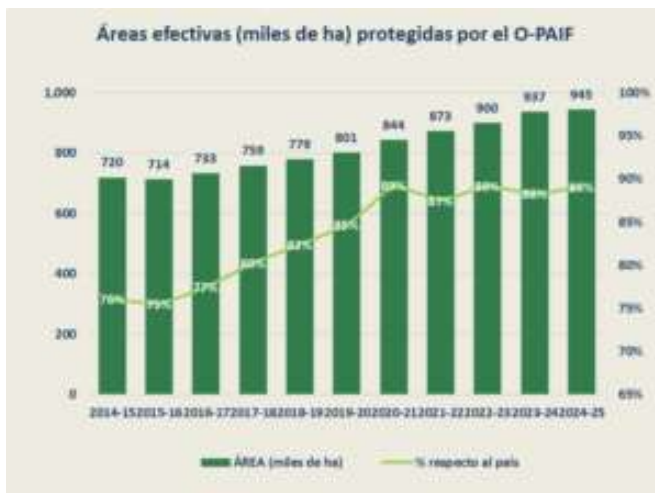
mayor parte de los predios protegidos. Además, se cuenta con tres helicópteros de combate y transporte de brigadas estratégicamente ubicados en las bases de Andresito, Tacuarembó y Lavalleja. A esto se suman tres aeronaves para detección de focos y, desde el año pasado, la participación de aviones hidrantes que normalmente trabajan en el rubro agricultura y que se adaptan para el combate de incendios.

La inversión de las empresas forestales en este operativo es sustancial: entre 4 y 4,5 millones de dólares cada verano.

Por su parte, la Dirección Nacional de Bomberos también ha fortalecido sus recursos con 20 nuevas cámaras de detección distribuidas desde Colonia hasta La Esmeralda, 10 camiones especializados, equipamiento de iluminación y drones de alta gama. Este despliegue se complementa con un moderno centro de monitoreo para el procesamiento de imágenes y coordinación de operativos.

En diciembre 2024 comenzó el onceavo operativo anual con el que las empresas socias de SPF protegen sus bosques de manera conjunta.

Para este verano, el área protegida es de 944.579 hectáreas, distribuidas en 16 departamentos y en 3.631 predios forestales. Tal cobertura significa que el 89% de los bosques plantados, cuenta con un mecanismo de detección activa de focos y respuesta rápida, herramientas que han demostrado ser la opción más efectiva para evitar los incendios cuando los mecanismos de prevención han fallado.



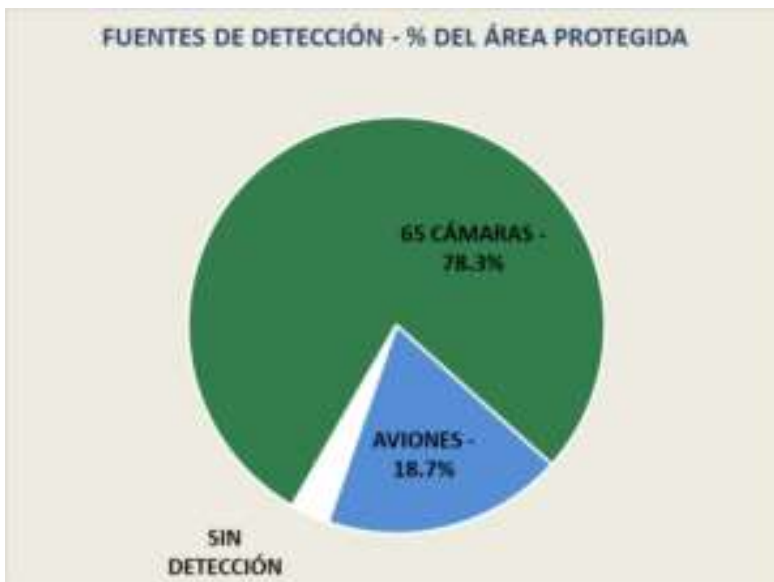


En diciembre 2024 comenzó el onceavo operativo anual con el que las empresas socias de SPF protegen sus bosques de manera conjunta.

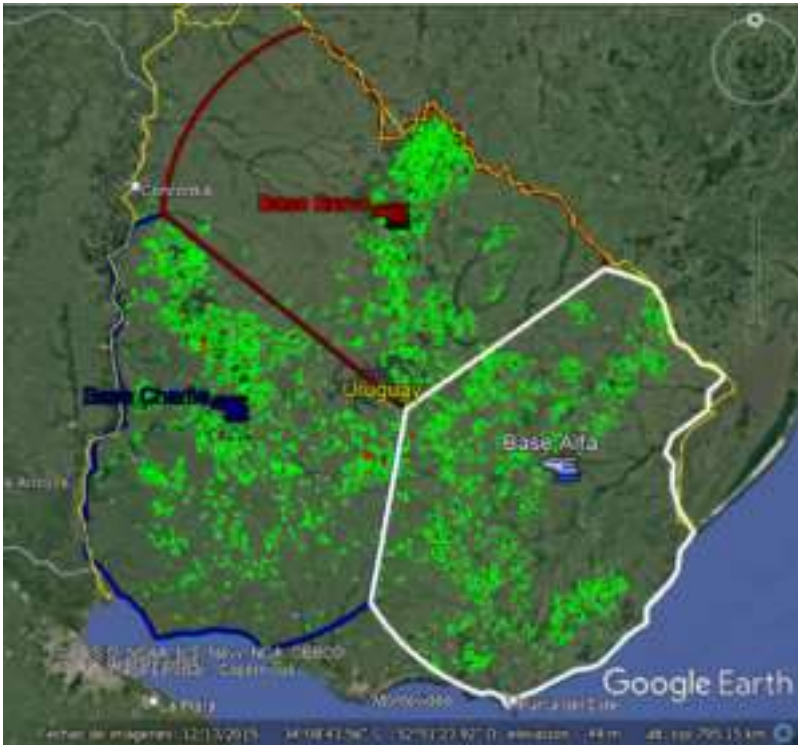
Para este verano, el área protegida es de 944.579 hectáreas, distribuidas en 16 departamentos y en 3.631 predios forestales. Tal cobertura significa que el 89% de los bosques plantados, cuenta con un mecanismo de detección activa de focos y respuesta rápida, herramientas que han demostrado ser la opción más efectiva para evitar los incendios cuando los mecanismos de prevención han fallado.

El costo anual, alcanzará casi los USD 4:230.000, que serán abonados por las empresas en proporción al área que poseen

Los focos, se detectan por diversos mecanismos, siendo la principal fuente las 65 cámaras con inteligencia artificial, y los aviones contratados específicamente para esa tarea



El mecanismo de primera respuesta consiste en tres las tres Brigadas Helitransportadas habituales, complementadas por algunas empresas con aviones de combate dispuestos básicamente en las zonas litoral, centro y centro este del país.



La gestión, tanto de la detección como de la respuesta y movilización de recursos, se hace con personal, sistemas informáticos y medios de comunicación que actúan desde la Central de Monitoreo y Despacho (CMD) ubicada en Durazno.

El presente verano comenzó precedido de una primavera relativamente lluviosa, lo que permitió que el atraso en la disponibilidad de helicópteros respecto a la fecha de inicio prevista no tuviera consecuencias en lo que refiere a ausencia de medios de combate aéreo.

Con posterioridad, el clima (si bien ha habido jornadas rigurosas en lo que hace a calor y baja humedad relativa), no ha mostrado los niveles de riesgo de propagación de incendios que hubo en los veranos 21-22 y 22-23.

Los focos que se han combatido hasta el momento han estado dentro de la "normalidad", y si bien debe insistirse en la prevención y la observancia de una actitud cuidadosa y restrictiva del manejo de fuego, no ha generado alarma ni situaciones fuera de control.

Por último, debe recordarse la necesidad del aviso inmediato al 911 ante la detección de cualquier foco, y para las áreas y personas vinculadas al sector forestal, el envío por WAPP al 098 BOSQUE (267783), del aviso de foco, más ubicación y otra información que se posea.